

Guayaquil, 15 de marzo del 2004-10-29

Señores
ACCIONISTAS DE UMINERK S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

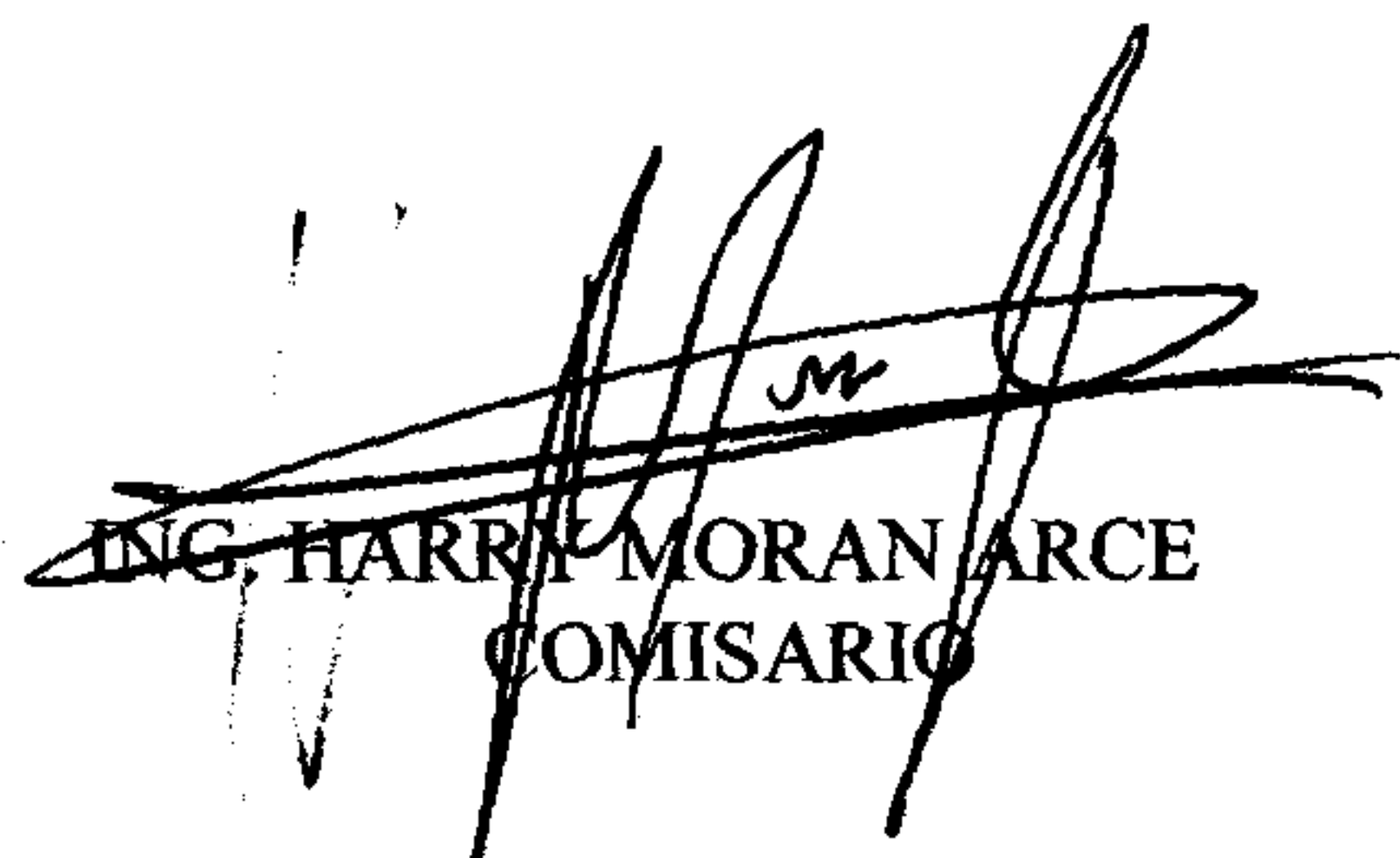
En cumplimiento de mis obligaciones

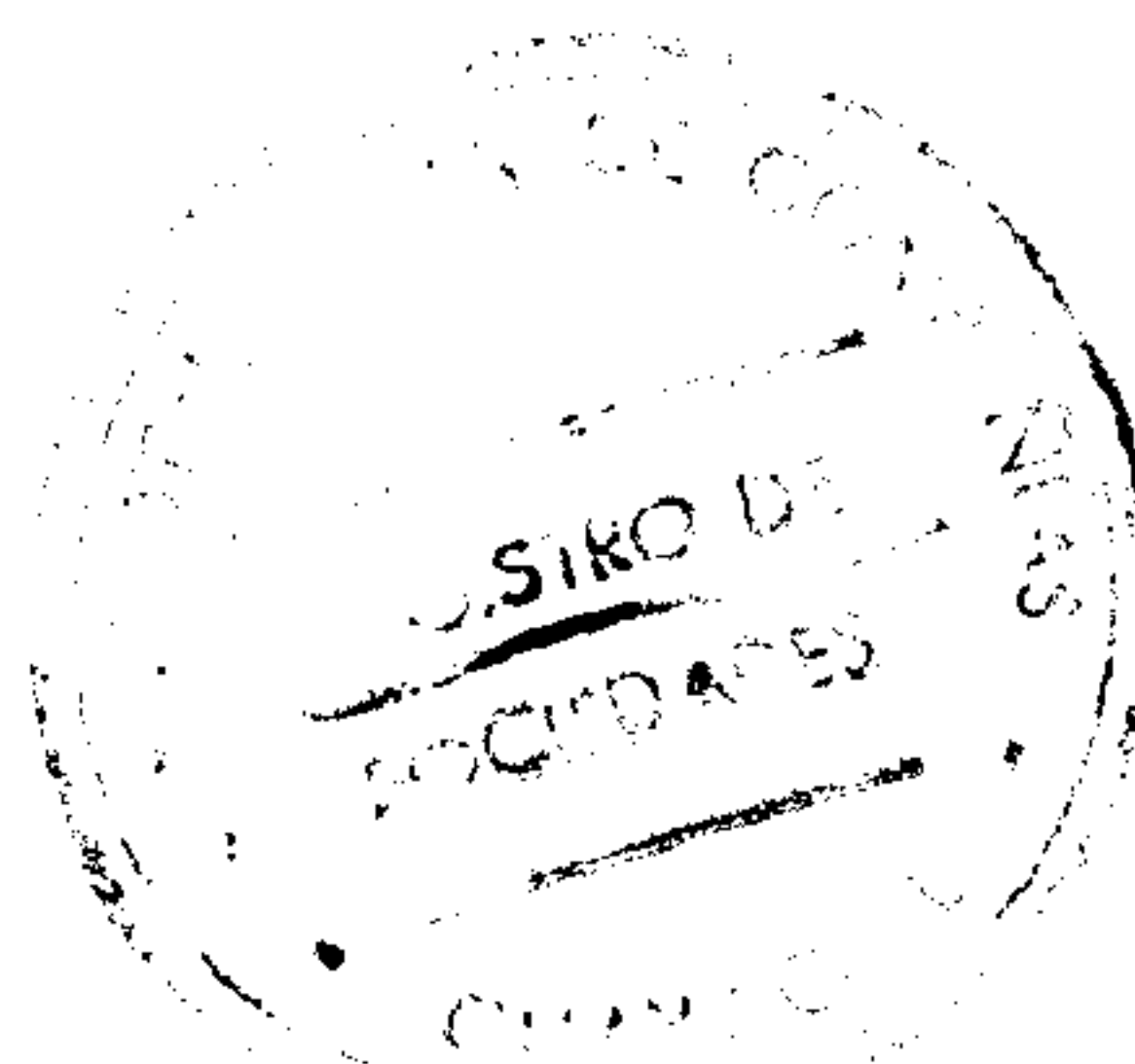
En cumplimiento de mis obligaciones d vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía , el balance general y anexos quienes son relativos al año 2001, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor presidente y de los señores accionistas.

Atentamente,


ING. HARRY MORAN ARCE
COMISARIO



4 NOV. 2004